

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Año . . . . . 700 pesetas Semestre . . . . . 400 — Trimestre . . . . . 225 — Número corriente . . . . . 7 — Número atrasado . . . . . 10 —</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a quince pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil).</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
--	---	---

Número 286

Miércoles 15 de diciembre de 1976

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## Magistratura de Trabajo núm. 1

Auto número 3.025 a 3.026/76

### Única citación

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor magistrado de Trabajo número 1 de esta ciudad, don Enrique Míguez Alvarelos, en autos promovidos por M.<sup>a</sup> del Carmen Caballero Castelo y M.<sup>a</sup> del Pilar Castañeda Miguélez, contra Angela Sánchez Pascual, sobre despido; S. S.<sup>a</sup> al ignorarse el paradero de la parte demandada, ha mandado citar a ésta para que el próximo día diez de enero de 1977, a las diez cincuenta horas de su mañana, comparezca, ante esta Magistratura, sito en calle Gamazo, 3-2.º, para celebrar los actos de conciliación, y en su caso juicio, señalados en los autos de referencia, advirtiéndose que dichos actos no podrán suspenderse por la incomparecencia del demandado, debiendo concurrir los litigantes con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Dado en Valladolid, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El secretario (ilegible).—Visto Bueno: El magistrado de Trabajo, Enrique Míguez. 4.563

## DELEGACION DE HACIENDA

### Administración de Tributos

Impuesto Industrial Cuota por Beneficios, Evaluación Global.—(Diversas Juntas)

Por la presente, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provin-

cia de Valladolid la notificación que se formula por el concepto expresado a los contribuyentes que se citan en los plazos y por los medios que se indican a contar de la fecha de inserción del presente escrito en el «Boletín Oficial» de la provincia.

### Plazo, lugar y forma de ingreso

Plazos de ingreso (Arts. 20 y 92 del R. G. R. de 14-XI-68).

Las liquidaciones notificadas del 1 al 15 de un mes pueden ser ingresadas, sin recargo, hasta el día 10 del mes siguientes y con recargo de prórroga del 10 por 100 desde el 11 hasta el 25 del mismo mes. Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes pueden serlo sin recargo hasta el 25 del mes siguiente y con recargo de prórroga del 10 por 100 desde dicho término hasta el día 10 del subsiguiente mes.

Si, no obstante, deja transcurrir los plazos de prórroga indicados, le será exigido el ingreso por vía ejecutiva con recargo del 20 por 100, cuyo devengo y pago serán incompatibles con el de prórroga.

Cuando cualquier plazo de los anteriores finalice en día inhábil, quedará automáticamente ampliado su término en el día hábil inmediato posterior.

Lugar y medio de Pago. (Arts. 26, 27 y 89-3 del R. G. R. de 14-XI-68 y Regla 45 I. G. R. de 24-VII-69).

A.—En la Caja de la Delegación de Hacienda en metálico o cheque (preferible cheque, que abrevia trámites y esperas).

B. Mediante Giro Postal Tributario, cuyo impreso contiene instrucciones completas.

C.—A través de Bancos y Cajas de Ahorro reconocidos como Entidades colaboradoras, mediante «abonaré» (art. 89-3 y Regla 45).

En caso de disconformidad con la liquidación que se notifica, pueden interponer los siguientes

### Recursos y reclamaciones

Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, a presentar ante la Administración de Tributos, o de Tributos Indirectos o Directos en las Delegaciones que las tiene establecidas.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la notificación, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del Recurso de Reposición (Art. 161 L. G. T), ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

La interposición de una reclamación no suspende, por sí sola, la obligación de pago de la deuda tributaria

4.113

IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA POR BENEFICIOS - EVALUACION GLOBAL

(Diversas Juntas)

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
<u>AÑO 1973</u>			
J10004	Gonzales Lopez, Miguel Angel	Pº Zorrilla, 44	20.320.-
J10010	Valdunquillo Carlon, José	Acibelas, 9	10.884.-
J10012	Manchado Hdez. Antonio	Av. Segovia, 123	5.612.-
<u>AÑO 1971</u>			
J10004	Grande Benito, Margarita	Pl. Circular, 4	2.320.-
<u>AÑO 1969</u>			
J10019	Aldedo Gomez, Ramón	Librería, 9	2.824.-
J10022	Alonso Adalia, Felix	Comunidades, 2	2.368.-
J10024	Alonso Cáceres, Sixto	Unión, 19	13.368.-
J10026	Alonso Elices, José M	Pº Zorrilla, 97	1.384.-
J10032	Alzaga Santifrian, Amancia	Portillo Balboa, 6	468.-
J10050	Asensio Campos, Eleuterio	Av. Segovia, 26	5.732.-
J10068	Benito Manjarres, Pedro	Imperial, 8	2.368.-
J10087	Cabrero Gutierrez, Emilia	Trabajo, 1	268.-
J10096	Campe Olmos, Emilio	Av. Valle Esgueva, 1	17.944.-
J10099	Casquete Alvarez, Mariano	Tirso Molina, 4	3.368.-
J10117	Cea Babello, Felix	Italia, 6	1.612.-
J10127	Corporales Ortega, Ana Mª	Lopez Rueda, 11	3.368.-
J10130	Costa Morales, Diolinda	Canterac, 50	2.184.-
J10142	Diante Mungoi, Aureo	S. Felipe Neri, 3	632.-
J10153	Domingo Garcia, Angel	Padre Manjón, 42	3.368.-
J10156	Domingo Sancho, Domingo,	C/ C, 1	3.368.-
J10161	Escribano Luis Antonio	Número A930, 59	5.476.-
J10164	Espinilla Perez, Basilio	Fy Anto. Alcalde	7.476.-
J10170	Fernandez Ferrero, Rosendo	Miseses,	276.-
J10189	Gallego Sanchez, Florencio	Labradores, 49	1.224.-
J10194	García Buron, Concha	Torreçilla, 26	476.-
J10200	García Gonzalez, José	San José, 4	68.-
J10201	Julio Garcia Herrador	NAVA DEL REY	1.028.-
J10203	García Mateos, Aurelio	Lope de Vega, 5	3.368.-
J10209	García Serrano, Pablo	Villanueva, 13	2.368.-
J10220	García Yagüe, Juan Fco.	San Isidro, 22	1.384.-
J10250	Gutierrez Fraile, Encarnación	San Isidro, 7	3.368.-
J10257	Heras San José, Emiliano	Fray Luis León, 9	9.224.-
J10266	Hernandez Quirós, Luis	Caamaño, 125	3.476.-
J10282	Iglesias Antón, Manuel	Rios Esgueva, 6	868.-
J10290	León Melero, Juana Nazaria	Labradores, 2	476.-
J10291	Lesmes Fernandez, Gregorio	Tirso Molina, 9	1.368.-
J10304	Lozano Rodriguez, Miguel	Leopoldo Cano, 8	268.-
J10316	Mari Valtierra, Eulalia	Pl. Vadillos,	2.976.-
J10323	Martin Garcia, Pablo	Sinagoga, 22	268.-
J10340	Martino Carmelo, Santoin	Miguel Prado, 7	5.224.-
J10352	Mendo Sanchez, Francisco	MEDINA DEL CAMPO	2.616.-
J10357	Mnez-Palero Sanchez, Antonio	Cº Adanero-Gijón, 186	160.-
J10383	Pascual Castro, Mercedes	Renedo, 10	2.824.-
J10391	Pedro Marinero, Mariano	Depósitos, 4	2.476.-
J10392	Pedrosa Garcia, Felix	Salud, 7	1.612.-
J10406	Perez Rodriguez, Francisco	San Quirce, 3	468.-
J10407	Perez Ruiz, Honorio	Bequera 1	

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J10450	Rodriguez García, Antonio	Arca Real, 30	3.968.-
J10464	Ruiperez Martín, José M	Padilla, 3	476.-
J10476	Sanchez Cañete, Romualdo	Av. Madrid, 41	68.-
J10494	Sanz García, Ricarda	San Isidro, 12	476.-
J10501	Serrano Llamas, Guillermo	Felipe II, 10	2.224.-
J10531	Vazquez Dominguez, Valentín	Cisne, 9	3.476.-
J10543	Velasco Sanz, Francisca	Arca Real, 8	1.276.-
<u>AÑO 1970</u>			
J10001	Aberca Perez, Julian	Gonzalez Duerñas, 14	1.696.-
J10583	Alvarez Rey, Isaias	Huerta del Rey, 38	72.465.-
J10587	Angles Esteban, M Pilar	Pº Zorrilla, 98	23.109.-
J10602	Blanco Dominguez, Vicente	San Luis, 1	8.275.-
J10631	Cepedo Cepedo, Gregorio	CM Cementerio, 17	16.234.-
J10637	Cruz Zambrenos, José	TORDESILIAS	2.849.-
J10670	García P Miguel, Heliodoro	Av. Santander, 20	1.437.-
J10694	Herederero Rio Jose	Pl. San Bartolomé, 7	14.499.-
J10705	Hervias García, Alejandro	MEDINA DEL CAMPO	43.960.-
J10709	Francisco Iglesias Martín	Alvarez Taladriz, 6	139.141.-
J10723	Macias Miguel, Domitilo	Higinio Mangas, 29	29.267.-
J10730	Martin Esteban, Guillermo	Badajoz, 1	78.000.-
J10735	Martin Vallecillo, Benito	Pº Zorrilla, 29	17.005.-
J10743	Mayordomo Castro, Aurelio	Imperial, 13	7.400.-
J10761	Ortega Valentín, Tomas	Perfección, 2	199.340.-
J10762	Palomo Mate, Felix	Real Burgos, s/n	82.120.-
J10805	Rodriguez Lopez, Manuel	Alemania, 4	20.976.-
J10818	Salvador Quintana, Rufino	Padre Fco. Suarez, 17	50.400.-
J10820	Samperiz Morera, Antonio	San Antonio, 69	20.552.-
J10852	Soto Pardo, Miguel	Duque Victoria, 3	21.020.-
J10863	Torio Carrancio, Manuel	Divina Pastora, 1	39.382.-
J10866	Valentín Chamorro, Angel	Juan de Juni, 5	15.270.-
J10870	Vazquez Paredes, Joaquín	Card. Torquemada, 7	1.890.-
J10874	Velicia Sanz, Pedro	Duque Victoria, 21	30.620.-
J10887	Pedro Sanz Lopez	PIÑA ESGUEVA	414.-
J10896	Alvarez Sanchez, M Piedad	Flores, 2	6.984.-
J10899	Aparicio Martinez, Juan A	VP S. ISIDRO - PARAMO	2.430.-
J10910	Casado Sanchez, Arsenio	Gonzalez Duerñas, 20	16.114.-
J10962	Prieto Cardo, Prudencio	I S C A R	6.412.-
<u>AÑO 1969</u>			
J11007	Alvarez Sanchez, M Piedad	Flores, 2	4.984.-
J11010	Aparicio Martinez, Juan A	SAN ISIDRO PARAMO	3.860.-
J11020	Casado Sanchez, Arsenio	Glez. Duerñas, 20	5.014.-
<u>AÑO 1970</u>			
J11104	Alvaredo Lopez, Manuel	Queipo de Llano, 25	7.368.-
J11106	Aragón Mero, Gabriel	Cánovas del Castillo, 21	6.156.-
J11112	Cinarra Labajo, Luis	Pl. Marti Monso, 2	6.368.-
J11113	Cortabarría Irastorza, Jose	Gral. Maza, 2	67.156.-
J11117	Dominguez Vicente, José	Meson Pte. Duero, 1	2.000.-
J11120	Fernandez Callego, Mariano	TUDELA DE DUERO	3.000.-
J11133	Llanos Sebastian, Marian	Independencia, 2	7.368.-
J11140	Ortuzar Garitogoitia, Seve	Puente Colgante, 50	19.156.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J11150	Rodriguez Gomez, Ramón	Ganazo, 28	11.000.-
J11174	Bartolomé Calvo, Asunción	Pº Zorrilla, 68	12.320.-
J11191	García Macías, Andrés	Macías Picavea, 7	70.700.-
J11200	Hernandez Bergaz, M Carmen	Perú, 8	6.320.-
J11204	Julliver Santos, Felisa	Tudela, 2	9.884.-
J11211	Menendez Alba, José Antonio	PEÑAFIEL	7.728.-
J11219	Olivares Mozo, José Manuel	Angustias, 31	87.054.-
J11222	Otero Benenatti, Hugo	Perez Galdós, 23	3.932.-
J11237	Ruiz Sancho, Vicente	Teresa Gil, 8	31.216.-
J11240	Sanchez Molina, Fernando	Av. Segovia, 4	6.021.-
J11296	Abellar García, Manuel	José A. P. Rivera, 3	1.832.-
J11451	Merino Varez, Angel	TUDELA DE DUERO	36.-
J11539	Agundez Mato, Saturnino	Portillo Balboa, 2	4.368.-
J11541	Aldedo Gomez, Ramón	Librería, 9	3.224.-
J11544	Alonso Adalia, Felix	Comunidades, 2	2.768.-
J11548	Alonso Elices, José M	Pº Zorrilla, 97	15.284.-
J11554	Alzaga Santibrian, Amancia	Portillo Balboa, 6	2.584.-
J11574	Asensio Campos, Eleuterio	Av. Segovia, 26	4.968.-
J11594	Benito Manjarres, Pedro	Imperial, 8	4.768.-
J11598	Bercedo Fuentes, Alfredo	Pº San Vicente, 12	1.584.-
J11612	Borondo Zamorano, Pedro	Av. Segovia, 31	22.320.-
J11630	Campo Olmos, Emilio	Pl. Universidad, 1	19.944.-
J11636	Cardeñera Luengo, Florentino	Eº Rueda, s/n	4.968.-
J11644	Casado García, Rafael	Aragón, 3	944.-
J11646	Casquete Alvarez, Mariano	Tirso Molina, 4	4.368.-
J11647	Castillo Gallardo, Cesar	Goya, 41	2.768.-
J11656	Cerezo Cerrato, Jesús	Padre Manjon, 23	6.368.-
J11660	Cobos Martín, Pedro	Julio Ruiz Alda, 28	4.368.-
J11665	Corporales Ortega, Ana Mº	Lopez de Rueda, 11	684.-
J11681	Diante Mungoi, Aureo	S. Felipe Neri, 3	1.616.-
J11693	Domingo García, Angel	Padre Manjon, 42	4.368.-
J11694	Domingo Olmedo, Lorenzo	Portillo Prado, 4	12.368.-
J11696	Domingo Sancho, Domingo	C, 1	3.868.-
J11706	Espinilla Perez, Basilio	Fray Antonio s/n	8.476.-
J11713	Fernandez Ferrero, Rosendo	Mieses s/n	5.076.-
J11722	Fernandez Sanz, Demetrio	Correa s/n	27512.-
J11735	Gallego Sanchez, Florencio	Labradores, 49	3.624.-
J11737	Gallo Esteban, Manuel	Rua Oscura, 12	638.-
J11742	García Buron, Concha	Torreçilla, 26	4.876.-
J11745	García Diez, Leandro	Av. Segovia, 19	6.584.-
J11752	García Juanas, Josefa	CM Puente Duero, 31	4.876.-
J11753	García Mateos, Aurelio	Lope de Vega, 5	4.368.-
J11762	García Serrano, Pablo	Villanueva, 13	1.084.-
J11792	Gonzalez Fdez. Tomas	Ferrari, 5	2.960.-
J11795	Gonzalez García, Victor	Av. Gijón, 183	15.520.-
J11815	Gutierrez Fraile, Encarnación	San Isidro, 7	4.368.-
J11822	Heras San José, Emiliano	Fray Luis de León, 9	9.224.-
J11823	Heras Sierra, Mariano	Isidro Polo s/n	29.728.-
J11833	Hernandez Miguel, Francisco	Isidro Polo, 31	6.768.-
J11834	Hernandez Quiros, Luis	Caamaño, 125	4.476.-
J11842	Herrero Alvarez, Jesús	Av. Segovia, 53	1.838.-
J11853	Iglesias Anton, Manuel	Rio Esgueva, 6	4.768.-
J11857	Jimenez Aguila, Luis	Nuñez de Arce, 8	1.584.-
J11868	Linares Arranz, Leopoldo	Garcilaso Vega, s/n	2.876.-
J11870	Llorente Yuguero, Tomasa	Pº Farnesio, 11	5.876.-
J11883	Lozano Rodriguez, Miguel	Leopoldo Cano, 8	2.084.-
J11892	Maraña Gonzalez, Marina	San Isidro, 5	4.224.-
J11906	Martin Arribas, Gonzalo	Padilla, 2	3.012.-
J11914	Martin García, Pablo	Sinagoga, 22	4.968.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J11931	Martinez Carbajosa, Faustino	Embajadores, 19	3.260.-
J11952	Mnez. Falero Sanchez, Antonio	Cº Adanero-Gijón, 186	8.720.-
J11973	Navas San José, Mariano	Estrecha, 6	15.136.-
J11988	Paez Girali, Esperanza	Canovas Castillo, 14	10.768.-
J11993	Pascual Castro, Mercedes	Renedo, 10	3.224.-
J11996	Pastor Ramos, Jesús	Estación, 19	9.768.-
J11998	Peña Benito, Paulino	Arca Real, 42	5.224.-
J12000	Pedro Marinero, Mariano	Expositos, 4	4.876.-
J12018	Perez Ruiz, Honorio	Becquer, 1	4.476.9
J12025	Pinto Farran, Felicísimo	San Juan de Dios	4.768.-
J12055	Rincón Gordón, Juliam	Pl. Onésimo Redondo, 6	5.624.-
J12061	Robledo Martinez, Demetrio	Higinio Mangas, 1	2.768.-
J12063	Rodriguez Barrios, Esperanza	CM Fuente Duero, 19	5.224.-
J12066	Rodriguez García, Antonio	Arca Real, 30	1.084.-
J12067	Rodriguez García, Pablo		1.638.-
J12083	Romo Gayante, Justino	Av. Salamanca, 36	6.768.-
J12088	Ruiperez Martín, José M	Padilla, 3	4.876.-
J12089	Ruiz García, Mariano	SAN ISIDRO-PARAMO	4.368.-
J12126	Sanz García, Ricarda	San Isidro, 12	2.976.-
J12134	Serrano Llamas, Guillermo	Conde Ribadeo, 3	1.112.-
J12147	Tio Rey, Cándido	Marcelo Glez. 45	15.244.-
J12158	Valdivieso Sacristán, Ana	PEÑAFIEL	3.956.-
J12180	Velasco Sanz, Francisca	Arca Real, 8	4.476.-
J12217	Asensio Escudero, Antonio	CºVº Simancas, 12	12.896.9
J12229	Cenicero Negro, Carlos	Cº Villabañez, 119	15.404.-
J12232	Delgado Pablo, Luis	Cº Vieja Santander, 3	4.596.-
J12241	Gago Mohino, Julio	MEDINA DEL CAMPO	9.573.9
J12251	Gonzalez Sanchez, Antonino	Empecinado, 11	14.854.-
J12274	Olivares Mozo, Juan M	Dieciocho Julio, 11	34.760.-
J12292	Santos Salamanca, Arcadio	MEDINA DEL CAMPO	24.000.-
J12296	Sanz Garrido, Miguel	MEDINA DEL CAMPO	12.958.-
<u>AÑO 1971</u>			
J12368	Glez. Gredilla, Encarnación	Garcia Lesmes, 6	5.200.-
J12371	Gomez Gomez, Emilia	Portugalete, 7	5.200.-
J12383	Martín Calvo, Dario	García Lorca, 5	8.600.-
J12393	Perez Manclares, Mariano	Suelgas, 15	7.200.-
J12398	Rodriguez Covadonga	Delicias, 55	6.200.-
J12457	Fernandez Valentín, José	Av. Santander, 39	3.028.-
J12484	Peña Arribas, Julian	Corgojo, 3	6.600.-
J12492	Repiso Toribio, Teresa	Jose Gorgojo, 1	5.876.-
J12522	Francisco Herrero Gardía	MEDINA RIOSECO	5.304.-
J12558	Serrador Santana, Julio	TORDESILLAS	9.676.-
J12594	Fuente Martín, Rufino	Delicias, 58	11.000.-
J12598	García Perez, Angel	LAGUNA DE DUERO	28.000.-
J12600	Gomez Velasco, Bernardo	LAGUNA DE DUERO	11.000.-
J12601	Gonzalez Gil, Pilar	Torreçilla, 11	7.476.-
J12612	Llorente Blas, Patricio	LAGUNA DE DUERO	5.728.-
J12664	Alonso Gonzalez, Andrés	Pe Zorrilla, 58	10.224.-
J12681	Cruz Zambranos, José	TORDESILLAS	11.844.-
J12713	Muñoz Diego, Juan	Pe Zorrilla, 200	41.604.-
J12752	Cabrera Beltran, Segismundo	Cadenas S. Gregorio, 6	4.363.-
J12842	Hernandez Lara, Albano	Mirlo, 6	8.432.-
J12844	Lobo Fernandez, Gustavo	Rio Esgueva, 20	21.744.-
J12848	Perez Alvarez, Jesús Angelio	CºVº Simancas s/n	8.944.-
J12895	Cid Tramon, Mariano	Cº Cementerio, 19	15.744.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J12946	Fuente Blanco, M. Angeles	Municipio, nº 187	4.368.-
J12952	Guadalupe Fernandez del Agua		3.880.-
J12953	Redondo Ramón, Vicente	Municipio, nº 105	4.000.-
J12972	García Huescar, Carlos	Industrias, 25	17.238.-
J12985	García Perez, Ricardo	Pº Zorrilla, 44	13.432.-
J12990	Martín Iglesias, Pedro	Pº Farnesio, 29	16.156.-
J12991	Rodriguez Rguez. Alfredo	Clavijo, 2	5.578.-
J12992	Tomas Gomez, Santiago	Embajadores, 18	10.432.-
J13040	Rguez. Lorenzo, Leonardo	Card. Cisneros, 18	44.907.-
<u>AÑO 1970</u>			
J13067	Ballesteros Esteban, Jesús	Av. Santander, 46	4.024.-
J13110	Pascual Cueto, Fernando	Av. Gral. Franco, 19	4.794.-
<u>AÑO 1971</u>			
J13291	Ballesteros Esteban, Jesusa	Av. Santander, 46	5.224.-
J13396	Lopez Ruiperez, José	Gral. Shelly, 2	1.000.-
J13397	Lopez Ruiperez, Julio	PESQUERA DE DUERO	3.000.-
J13460	Campo Olmos, Emilio	Pl. Universidad, s/n	13.040.-
J13463	Delgado Muñoz, Aurelio	Cogadonga, 15	4.400.-
J13468	Gomez Gonzalez, José M	Gallegos, 2	4.040.-
J13475	Morejon Lopez, Castulo	Higinio Mangas, 1	4.360.-
J13491	Gonzalez Pedrosa, José A	Embajadores, 9	5.320.-
J13549	Santiago Hernando, Daniel	MATAPOZUELOS	2.056.-
J13596	Benito Revilla, Jesús	Pº Zorrilla, 95	1.224.-
J13691	Gomez Sanabria, Jose Alberto	Aurora, 1	2.724.-
J13776	Merino Varea, Angel	TUDELA DE DUERO	4.236.-
J13778	Millan Alonso, Eduardo	MC Val, 36	10.724.-
J13785	Moratinos Quimen, Emilio	Aurora, 3	5.612.-
J13939	Pelillo Alvarez, Justo	MOJADOS	5.492.-
J14155	Plaza Gomez, Angel	Av. Salamanca, 50	15.368.-
<u>AÑO 1970</u>			
J14172	Rea Perez, Jose	San Lazaro, 5	1.846.-
J14212	Rey Zuate, Jesús	PEÑAFIEL	7.496.-
J14232	Castillo Olivares, Juan A.	Av. Segovia, 95	8.000.-
J14240	Gomez Menasa, Consuelo	Fray Luis León, 29	13.000.-
J14242	Gonzalez Veguillas, Pedro	Niña Guapa, 4	13.000.-
J14250	Lorenzo Vegas, Porfirio	Pl. San Nicolás, 9	24.280.-
J14251	Losano Blanco, Enrique	San Isidro, 73	8.000.-
J14252	Luengo Irigoyen, Angel	CM PUENTE DUERO	11.000.-
J14254	Mantecon Burgos, Juan Ignacio	Santiago, 2	20.000.-
J14255	Martí Arredondo, Francisco	Vuelo, 10	10.000.-
J14256	Martinez Baltran, José Ignacio	Bortugal, 4	6.280.-
J14258	Morales Mengotti, Leopoldo	S. Felipe Neri, 1	14.000.-
J14262	Redondo Torres, Juan Jose	Cantarranillas, 1	10.000.-
J14265	Vadillo Castrillo, Angeles	Ag PUENTE DUERO	9.000.-
<u>AÑO 1971</u>			
J14307	Barbado Delgado, Desiderio	Badajoz, 2	440.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
<u>AÑO 1970</u>			
J14334	Abella Lopez, Jesús	San José, 11	2.612.-
J14355	Gonzalez García, Pablo	Av. Santa Teresa s/n	5.368.-
J14360	Gutierrez Gomez, Benito	Fray Luis León, 13	19.124.-
J14374	Perez Asensio, Asunción		2.406.-
J14385	Ruiz Lazaro, Julian	Av. Santa Teresa, 24	1.612.-
J14391	Acebes Lopez, Jesús	Particular, 10	7.288.-
J14407	Ayuela Mazuelas, Adoración	Hornija, 2	5.688.-
J14424	Calvo Sanchez, Jesús	C* Adanero-Gijón, 81	5.688.-
J14429	Conalmor Mañoso, Deogracia	Pl. Cruz Verde, 5	5.688.-
J14436	Fernandez Blasco, Arturo	Villabañez s/n	5.888.-
J14462	Iglesias Lobato, Dionisio	Oración, 2	8.288.-
J14526	Val Cimas, Carlos	MC Portugalete, 22	5.688.-
J14535	Vergara Jimenez, Antonio	MC Val, 6	6.400.-
J14541	Buznadiago Martín, Angela	Pl. Batallas, 14	2.528.-
J14542	Cabezas Gil, Agustín	Norte, 8	1.404.-
J14552	Cediel Villalba, Julian	MEDINA DEL CAMPO	2.864.-
J14556	Espinosa Villa, Ignacio	C* Adanero-Gijón, 87	2.428.-
J14568	Herrero Fernandez, Felix	Felipe II, 7	2.936.-
J14572	Lopez Fresnillo, Catalina	Teresa Gil, 20	3.768.-
J14592	Rodríguez García, Rafaela	Avila, 9	1.428.-
<u>AÑO 1971</u>			
J14662	Bajo Torres, Victoriano		5.000.-
J14754	Estrada Patin, Antonio	QUINTANILLA TRIGUEROS	2.712.-
J14776	García Calvo, Emiliana	PALACIOS DE CAMPOS	2.800.-
J14777	García Casado, Fernando	MONTE MAYOR PILILLA	2.668.-
J14870	Lucas Dominguez, Feliciano	AIABUOS	3.152.-
J14884	Martín Celemin, José	CASTRONUÑO	2.932.-
J14932	Hernógenes Noriega Fernandez	SANTOVENIA PISUERGA	4.000.-
J14974	Real Salgado, Valentín	TORRECILLA LA ORDEN	3.108.-
J14986	Rico Matias, Ricardo	PEDROSA DEL REY	9.108.-
J15005	Rojo García, Jesús	HERMENES CERRATO (PALENC)	2.712.-
J15060	Vallejo García, Inocencio	PALACIOS DE CAMPOS	3.152.-
J15067	Vazquez Hernandez, Vicente	CASTRONUÑO	3.152.-
J15073	Velasquez Rodriguez, Tomas	S. VICENTE PALACIOS	2.976.-
J15094	Charro Ramos, Santiago	PEÑAFIEL	27.496.-
J15154	Escribano Catalina, Carmen	Cruz Verde, 8	4.224.-
J15163	Gonzalez García, Pablo	Av. Santa Teresa s/n	7.368.-
J15185	Perez Asensio, Asunción,		8.106.-
J15203	Acebes Lopez, Jesús	Particular, 10	8.288.-
J15219	Ayuela Mazuelas, Adoración	Hornija, 2	6.288.-
J15235	Calvo Sanchez, Jesús	C* Adanero-Gijón, 81	6.288.-
J15240	Conalnos Mañoso, Deogracias	Pl. Cruz Verde, 5	6.288.-
J15246	Fernandez Blasco, Arturo	Villabañez s/n	5.888.-
J15252	García Herguedas, Felicitas	Arca Real, 67	6.288.-
J15271	Iglesias Lobato, Dionisio	Oración, 2	9.088.-
J15334	Val Cimas, Carlos	MC Portugalete, 22	6.288.-
J15342	Vergara Jimenez, Antonio	MC Val, 6	7.000.-
J15349	Cabezas Gil, Agustín	Norte, 8	7.104.-
J15359	Cediel Villalba, Julian	MEDINA DEL CAMPO	13.364.-
J15365	Espinosa Villa, Ignacio	C* Adanero-Gijón, 87	8.728.-
J15376	Herrero Fernandez, Felix	Felipe II, 7	16.736.-
J15380	Lopez Fresnillo, Catalina	Teresa Gil, 20	13.368.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
<u>AÑO 1970</u>			
J15427	Charro Ramos, Santiago	PEÑAFIEL	23.112.-
J15458	Sanz Izquierdo, Dionisio	Babajadores, 36	8.432.-
<u>AÑO 1971</u>			
J15465	Alvarez Zurro, Pedro	Linares, 24	6.650.-
J15487	Jimenez Soto, Milagros	Moradas, 6	2.368.-
J15488	Juarez Herrero, Luis	Tinco de Molina	5.392.-
J15510	Sastre Herrero, Isidro	Aurera, 12	15.207.-
J15520	Alonso Alvarez, Victorina	San Juan Cruz, 6	2.280.-
<u>AÑO 1970</u>			
J15529	Alonso Alvarez, Victorina	San Juan Cruz, 6	2.280.-
J15533	Alonso Elices, José M	Bailen, 4	31.140.-
J15551	Alvarez Alvarez, Francisco	LAGUNA DE DUERO	8.680.-
J15553	Alvarez Barranco, Francisco	LAGUNA DE DUERO	4.760.-
J15559	Alvarez Pelrero, José L	Caamaño, 42	4.280.-
J15591	Azcona Trasierra, Máximo	Gardoqui, 2	4.060.-
J15595	Bagueneta Vidaochea, Begoña	Esperanza, 50	1.580.-
J15597	Ballesteros Fdez. Agustín	VILLANUEVA	25.060.-
J15603	Baron Sagullo, Manuel	Gonzalez Dueñas, 5	3.300.-
J15604	Barrio Higuera, Zósimo	VEGA VALDETRONCO	11.500.-
J15609	Beltran Jorba, Juan	Alamillos, 3	100.-
J15614	Bezos Puertas, Rafo	Ramon y Cajal, 12	300.-
J15615	Blanco Buenaposada, Calixto	MATILLA CAÑO	680.-
J15621	Cañó Villar, M. Lourdes	Calderóns Barca, 18	5.000.-
J15639	Camaron Esteban, Ramon	Andrés Orden, 1	6.640.-
J15656	Caracena Diaz, Juan	Av. Segovia, 66	3.300.-
J15659	Carretero Rodriguez, Angel	TUDELA DE DUERO	3.220.-
J15670	Celador Esteban, Juan	CARPIO	3.320.-
J15672	Cidon Peral, Sixto	Garcilaso Vega, 7	3.600.-
J15683	Cubeiro Fernandez, Juliana	Zaucarera s/n	2.280.-
J15691	Diego Villamediana, Luis	Angustias, 37	5.060.-
J15700	Roberto Docio Breznes	Salvador, 19	6.400.-
J15702	Dominguez Bernejo, Felix	Juan Austria, 23	2.280.-
J15704	Dominguez Galindo, Francisco	SAN PEDRO LATAUCE	6.880.-
J15706	Doval Fernandez, Manuel	CM Argales	2.680.-
J15707	Dueñas Ledesma, Octavio	Padre Manjón, 47	27.840.-
J15728	Fdez. Valbuena, Teofilo	Arco ladrillo, 14	2.360.-
J15729	Fernandez Aldea, Anaoleto	Labradores, 42	41.440.-
J15755	Francisco Ballesteros	Argales, 3	2.500.-
J15767	Gallego Vega, Atanasio	Ferrari, 18	2.600.-
J15781	Garcia Leon, Miguel	Padre Manjon, 54	5.000.-
J15789	Garcia Perez, Eñdido	Pº San Vicente, 3	6.880.-
J15795	Garcia Rquez. Francisco	MEDINA DEL CAMPO	4.060.-
J15796	Garcia Rodriguez, Julio	MEDINA DEL CAMPO	3.100.-
J15822	Gomez Frutos, Victoriano	LAGUNA DE DUERO	4.560.-
J15835	Gonzalez Hernanz, Emeterio	Diguena, 20	720.-
J15842	Gonzalez Niño, José Luis	Moradas, 1	13.020.-
J15847	Gonzalez Rojo, Bienvenido	Arca Real, 44	6.880.-
J15854	Grañeda S. Martín, Andres	Pº Zorrilla, 20	4.220.-
J15855	Grañeda S. Martín, Constancio	Pº Zorrilla, 20	1.580.-
J15876	Hernandez Gil, Elesio	Turina, 1	7.940.-
J15881	Herrero Casares, Basilio	Av. Santa Teresa, 2	5.240.-



Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J15897	Izquierdo Belmonte, Melito	Azucarera, 1	3.300.-
J15931	Lorenzo García, Francisco	Perfección, 5	2.500.-
J15932	Lozano Garcinuño, Julio	San José, 19	1.060.-
J15941	Marban Prieto, Mariano	Portilo Balboa, 32	12.860.-
J15942	Marcel Gramper, Rogér	Dieciocho Julio, 2	5.000.-
J15955	Martín Giralda, Simenn	Puente Colgante, 19	42.680.-
J15973	Martín Velasco, Julian	Panaderos, 52	14.620.-
J15978	Martinez Escribano, Antonio	Padre Majón, 60	1.180.-
J15981	Martinez Lopez, Luis	CºVº Simancas, 4	3.640.-
J15983	Martinez Martinez José	Gral. Shelly, 9	8.240.-
J15987	Martinez Montorio, Encarnación	Pº Zorrilla, 97	3.540.-
J15999	Maza Pescador, Andrés	Estación, 27	2.080.-
J16006	Merinero Bragado, Eugenia	Perfección, 5	2.500.-
J16010	Merino Merino, Angel	Carmelo, 2	6.320.-
J16031	Morales Andres, Eloy	Cº Rueda, 8	2.160.-
J16037	Morgo Bringuez, Antonio	Marina Escobar, 10	10.700.-
J16058	Mulas Niños, Francisco	MEDINA DEL CAMPO	1.300.-
J16069	Nieto San José, Martín	Pº Zorrilla, 97	24.040.-
J16078	Olmo San José, Francisco	Veinte Metros, 2	11.060.-
J16088	Pablo Sastre, Nicolás	LAGUNA DE DUERO	9.100.-
J16099	Pascual Vargas, Ricardo	Avila, 4	2.500.-
J16103	Julio Peñalva Herguedas	TUDELA DE DUERO	17.600.-
J16107	Pelayo Velasco, Francisco	MEDINA DEL CAMPO	1.200.-
J16118	Perez Niño, Ezario	Embajadores, 80	17.720.-
J16127	Presas Juarez, Saturnino	Av. Gral. Francé, 2	17.500.-
J16135	Puertas Redondo, Vicente	S. José Calasanz, 18	1.480.-
J16138	Quiroga Grrez. Modesto	MEDINA RIOSECO	3.020.-
J16141	Ramos Pollan, Sergio	Galatea, 1	3.780.-
J16144	Ramos Velasco, Emilio	San Quirce, 16	4.560.-
J16146	Recio Hernando, Herminio	Villabañez, 63	1500.-
J16153	Renedo Melida, German	Portugal, 3	8.520.-
J16167	Rincón Santos, Domingo4	Imperial, 5	5.040.-
J16172	Rivillo Postigo, Maria	Pasión, 3	840.-
J16187	Rodriguez Montero, Julio	MILORIA	2.500.-
J16189	Rodriguez Nuñez, Bernardo	Pº Zorrilla, 97	13.620.-
J16191	Rodriguez Peñas, Roman	TUDELA DE DUERO	4.180.-
J16240	Sanz Luengo, Mariano	CASTRILLO TEJERIEGO	2.620.-
J16279	Valdueva Carbajo, Vocencio	Av. Palencia, 39	4.060.-
J16280	Valencia Benito, Tirso	ALABJOS	2.800.-
J16300	Vicente Mato, Antonio	Pº San Isidro, 75	2.000.-
J16302	Vidal Galan, Fco. Valero	Unión, 5	16.520.-
J16315	Viruega García, Eio	MEDINA DELCAMPO	6.880.-
J16322	Zapatero Andrés, Teodoro	San Isidro, 45	16.380.-
J16325	Zorita Jacobo, Julio	S. José Calasanz, 57	2.500.-
<u>AÑO 1971</u>			
J16354	Diez Haro, Fernando	Santa Lucia, 42	64.200.-
J16355	Diez Herran, José Luis	Cantarranillas, 2	7.604.-
J16365	Gonzalez Dominguez, Pedro	Cº Circunvalación, 1	5.100.-
J16368	Gutierrez Lobo, Luis	Pº Zorrilla, 134	45.832.-
J16370	Herrador Ruiperez, Angel	Pº Farnesio, 20	600.-
J16383	Marcos Pascual, Julian	Mirlo, 62	5.900.-
J16446	Gonzalez Escudero, Elvira	Av. Segovia, 195	20.856.-
J16452	Martín Herrero, Dominica	Cº Circunvalación, 38	12.296.-
J16504	Fernandez Fdez. Teresa	Pº Zorrilla, 80	8.900.-
J16514	Curiel Fernadez, José Luis	Olmos, 63	23.000.-
J16547	Palencia Redondo, Luisa	MC Panaderos	5.092.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
J16557	Velazquez Navarro, Florencio	Sta. Clara, 14	5.400.-
J16560	Lopez Gomez, Magin	Angustias, 12	976.-
J16578	Rodriguez Basante, Mariano	Her. Alcazar Tol. 10	1.320.-
J16599	Bartolomé Calvo, Asunción	Pº Zorrilla, 18	2.160.-
J16617	Garcia Macías, Andres	Macias Picavea, 7	79.700.-
J16628	Hernandez Bergaz, M. Carmen	Perú, 8	12.000.-
J16638	Martin Muñoz, José M	Místicos, 2	5.432.-
J16641	Menendez Alba, José Antonio	PEÑAFIEL	8.328.-
J16647	Olivares Mozo, José Manuel	Angustias, 31	87.054.-
J16650	Otero Benanatti, Hugo	Perez Galdós, 23	4.432.-
J16665	Ruiz Sancho, Vicente,	Teresa, 8	33.432.-
J16667	Sanchez Ajo, Gabino	Cs Rueda, 10	2.520.-
J16669	Sanchez Molina, Fernando	Av. Segovia, 4	7.021.-
J16677	Valdunquillo Carlon, José	Acibelas, 9	6.884.-
J16700	Gonzalez Martín, Jose	Heroes Teruel, 8	31.568.-
J16715	Reyes Moreno, Julio	Ganazo, 21	26.974.-
J16725	Yagüe Guitian, José	Pº Zorrilla, 85	14.216.-
J16775	Sanz Garcia, Luisa	Pº Zorrilla, 64	21.896.-
J16791	Herrero Martín, Hermogenes	FUENSALDAÑA/	9.000.-
J16813	ASENSIO Garcia, Agustin	MEDINA DEL CAMPO	19.000.-
J16825	Gutierrez Lopez, M. Carmen	Kaucarera, 9	4.884.-
J16852	Vega Avila, Angel	Santa Rita, 17	4442.-
J16860	Arroyo Lopez, Joaquín	Pº Zorrilla, 134	24.000.-
J16872	Carrasco Egido, Luis Fco.	Teresa Gil, 6	3.250.-
J16875	Diego Ferrero, Jesús	Valderaduey, 3	20.500.-
J16880	Gordo Ingelmo, Jesús	Cº Circunvalación, 6	11.850.-
J16886	Herrero Torre, Jesús	Albójo, 22	9.784.-
J16891	Martin Vega, Francisco	S. José Calasanz, 15	6.850.-
J16901	Pomares Navarro, Juan	Faisan, 19	15.000.-
J16964	Alberto Mollor, Marcos	Hípica, 12	5.608.-
J16970	Alonso Villorejo, Antonio	Huelgas, 50	3.436.-
J17003	Castro Gomez, Miguel	Duque Victoria, 15	8.800.-
J17047	Garcia Hernandez, Araceli	Asunción, 23	1.518.-
J17054	Gomez Lopez, Pilar	Labradores, 26	4.236.-
J17074	Herrero Redondo, M. Isabel	Las Mercedes, 4	3.036.-
J17105	Merino Martín, Tomas	Democracia, 9	2.136.-
J17107	Monllor Galat, Francisco	Hípica, 12	7.600.-
J17143	Rabanal Martinez, Antonia	Felipe II, 7	8.200.-
J17171	Sanchez Hdez. Feliciano	Epperante, 30	8.718.-
J17172	Santos Garcia, Luis	Rios Esgueva, 20	8.176.-
J17188	Velazquez Hernandez, Luis	Camaño s/n	1.436.-
J17278	Altable Matia, Felipe	Paulina Harriet, 18	16.106.-
J17296	Delgado Pablo, Luis4	Av. Santander, 3	2.798.-
J17307	Gago Mohino, Julio	MEDINA DEL CAMPO	15.573.-
J17362	Sanz Garrido, Miguel	MEDINA DEL CAMPO	16.958.-
J17373	Alvarez Casado, Julio	ISCAR	14.136.-
J17375	Anton Herrera, Vitaliano	MEDINA DE RIOSECO	12.470.-
J17428	Sanchez Arias, Dionisio	Av. Santander, 8	20.368.-
J17454	Curiel Perez, Isidro	Cº Pinar	7.000.-
J17460	Guerrero Diego, Joaquín	Card. Cisneros, 2	4.500.-
J17480	Vallejo Minguez, Patrocínio	Pl. Juan de Austria, 23	4.050.-
J17486	Bus Rodriguez, Francisco	Victoria, 3	6.700.-
J17488	Diez Flores, Francisco	Cardel Corona, 1	19.575.-
J17501	Morenzo Valea, Porfirio	Av. Santa Teresa, 32	16.600.-
J17506	Perosanz Bartolomé, Pilar	Santa Rita, 5	6.800.-

Valladolid, 2 de noviembre de 1976.

EL ADMINISTRADOR DE SERVICIOS

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Valladolid

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 29 de noviembre de 1976, han sido admitidos, con carácter provisional, los aspirantes relacionados a continuación, a la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 5 de agosto de 1976, para la provisión de cinco plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento:

Alvarez Fernández, Antonio  
 Alvarez Núñez, José Luis  
 Antón Alonso, Luis  
 Archilla Aldeanueva, Carlos  
 Arroyo Fernández, Fernando  
 Asensio Abón, Eduardo  
 Bravo Ayala, Francisco Javier  
 Cámara Santa Olaya, Luis de la  
 Campo Cano, Javier del  
 Castellanos Alonso, Magdalena  
 Diago Jordana, Fernanda  
 Espinra Bueso, Antonio  
 Estrada Janariz, José María  
 Feroso Estébanez, Eugenio.  
 Fernández y Fernández, María de la Esperanza  
 Fernández Marcos, Angel  
 Gadea Oltra, Francisco  
 García y García, Elvira María del Carmen  
 García Monge, Isaias  
 Garvi Ruiz, Antonio  
 Garvi Ruiz, Emilio  
 Garrido García, Gabriel María  
 Gil Iglesias, Carmen  
 Gimeno García Lomas, José Ricardo.  
 Gómez Fernández-Oruña, Beatriz  
 González Lasala, María Mercedes  
 Hernández Dancausa, Beatriz  
 Hernández Fernández, José Miguel  
 Herrero Tamayo, María Cruz  
 López García, Antonio  
 López Viña, José Bartolomé  
 Manzano Fernández Heredia, Pedro

Marcos Flores, José Luis  
 Martín Real, Mariano  
 Martínez Méndez, Manuel-Enrique  
 Pariente Gutiz, Florián Miguel-Angel

Pascual Martínez, José Luis  
 Pérez Solano, Antonio  
 Ramírez Carballado, Raquel  
 Renedo Sedano, Alvaro  
 Ridruejo Alonso, Alberto  
 Román Martínez, Juan María  
 Sabariego Velasco, Pablo  
 Saldaña Santelices, Abimelec Guillermo  
 Sánchez Gutiérrez, Adolfo  
 Santiago Juárez, Luis Miguel  
 Sanz Fernández Lomana, Enrique  
 Serrano Argüello, María del Pilar  
 Varela de Meras, María José  
 Yusty Bastarreche, José

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 29 de noviembre de 1976.—El alcalde, Francisco Fernández Santamaría.

4-457

#### Unidad: Hacienda-Adquisiciones

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de una cadena continua de matanza de ganado lanar en el matadero municipal.

Presupuesto: 2.478.300 pesetas.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Estado», última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Con-

sistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado..., de profesión..., con domicilio en..., calle..., número..., a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle..., núm..., provisto del D. N. I. núm..., expedido el... de..., de 19..., en nombre propio (o en representación de...), nombre de la empresa y poder que acredite la representación, enterado de los pliegos de condiciones económico - administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a..., con sujeción estricta al proyecto aprobado por el precio de... pesetas. Fecha y firma.

Valladolid, 1 de diciembre de 1976.—El alcalde, Francisco Fernández Santamaría.

4-515

#### BOECILLO

Teniendo solicitada de este Ayuntamiento la devolución de fianza los señores relacionados seguidamente, la cual tienen constituida para responder, como adjudicatarios de las distintas subastas, cuyo concepto se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público, a fin de que, en el plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes en hacer, en este Ayuntamiento, quien creyere tener algún derecho exigible al adjudicatario por razones de su contrato.

Don Aurelio Benito Lozano, adjudicatario de la subasta de piñas, monte Escudillas, campaña de 1975-76, importe de la fianza 3.675 pesetas.

Don Aurelio Benito Lozano, adjudicatario del aprovechamiento de piñas, monte de Arroyadas, campaña de 1975-76, importe de la fianza 1.500 pesetas.

Don Eduardo Diéguez Carnicero, adjudicatario del aprovechamiento de pinos monte Arroyadas, campaña de 1975-76, importe de la fianza pesetas 42.760.

Don Cesáreo Navarro Prieto, adjudicatario del aprovechamiento de pinos, monte Escudillas, campaña de 1975-76, importe de la fianza la cantidad de 19.810 pesetas.

Don Luciano Garrido Ortega, adjudicatario de subasta de obras de ampliación de la red general de abastecimiento aguas y saneamiento, Camino de las Bodegas, año 1975, la cantidad de 38.520 pesetas.

Boecillo, 22 de noviembre de 1976. El alcalde, A. Pastor Soto.

4.334

#### CASTRONUEVO DE ESGUEVA

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de octubre del año actual, acordó solicitar de la Caja de Crédito de Cooperación Provincial, la concesión de un anticipo reintegrable sin interés de las características siguientes:

Importe: Ciento cincuenta mil pesetas.

Destino: Financiación parcial del presupuesto extraordinario para obras de captación de aguas, número 1-1976.

Plazo de amortización: Siete anualidades iguales.

Cuantía de cada anualidad: Veintiuna mil cuatrocientas veintiocho pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

Garantías: Recargo municipal del 10 por 100 sobre la base liquidable de la cuota del Tesoro de la contribución territorial urbana.

Concedido, en principio, dicho anticipo, se hace público en cumplimiento y a los efectos que determi-

na el apartado c) del artículo 284 del Reglamento de Haciendas Locales, a fin de que, en el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra la pretendida operación.

Castro nueva de Esgueva, 3 de diciembre de 1976.—El alcalde, Mariano García.

4.552

#### LOMOVIEJO

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública de los pastos de las praderas de este Municipio, que figuran en el pliego de condiciones y que se reseñan a continuación.

Lote número 1.—Valorado en pesetas 145.000 y comprende los predios Las Navas, tasadas en 50.000 pesetas; La Dehesa tasada en 75.000 pesetas, y el Tallar tasado en 20.000 pesetas.

Lote número 2.—Valorado en un total de 50.000 pesetas y comprende los prados Las Canalizas valorados en 25.000 pesetas y El Mullidar tasado en 25.000 pesetas.

Lote número 3.—Valorado en pesetas 28.000 y que está comprendido solamente por los prados conocidos Camino de Fuente el Sol.

Los licitadores podrán presentar sus plicas desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día anterior al de apertura de pliegos, a las catorce horas, en la Secretaría Municipal, dentro de las horas de oficina, impuestas por la acumulación de la Secretaría, las que serán debidamente reintegradas y con arreglo al modelo que consta en el pliego de condiciones económico-administrativas que obra, también, en el Ayuntamiento, a disposición del público.

La apertura de las plicas para la subasta, tendrá lugar, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las veinte horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte, tam-

bién hábiles de exposición de este anuncio, a partir del siguiente al de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo acto pueden concurrir los licitadores.

Lomoviejo, 3 de diciembre de 1976. El alcalde, Julio Martín Izquierdo.

4.537

#### PESQUERA DE DUERO

El alcalde presidente del Ayuntamiento.

Hace saber: Que formulada la propuesta de prescripción de créditos y débitos de este Ayuntamiento, por medio del presente edicto se hace pública la relación de los mismos, a fin de que puedan examinarlas cuantas personas lo deseen y quienes se consideren perjudicados formulando las reclamaciones que estimen convenientes a sus derechos, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Créditos

1975, Hacienda pública participación 90 por 100 cuotas urbana de dicho año, 13.919 pesetas.

1975, Hacienda Pública participación 80 por 100 licencia fiscal del impuesto industrial de dicho año, 6.807 pesetas.

1975, Hacienda Pública participación municipal Fondo Nacional de Haciendas municipales de dicho año, 17.623 pesetas.

1975, Diputación Provincial arbitrio provincial sobre Tráfico de Empresas de dicho año, 3.704 pesetas.

#### Débitos

1975, Mutualidad Laboral, cuota por el contratado para el alguacil de dicho año, 3.927 pesetas.

1975, Instituto Nacional de Previsión, seguros sociales cuota por el contratado para alguacil de dicho año, 4.464 pesetas.

Pesquera de Duero, 22 de noviembre de 1976.—El alcalde (ilegible).

4.328

## RAMIRO

El día 30 de diciembre en curso, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la tercera subasta para llevar a efecto la corta y aprovechamiento de 285 pinos procedentes del monte «Pinar», de los propios de este Municipio, bajo el tipo mínimo de tasación de 166.000 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, cerrándose la admisión de las mismas a las trece horas del día 29 de los corrientes, último hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Ramiro, 1 de diciembre de 1976.  
El alcalde, Porfirio González.

4.498

## TORDEHUMOS

Este Ayuntamiento tiene solicitado y concedido, en principio, de la Excma. Diputación Provincial, Caja de Cooperación, un anticipo reintegrable, sin interés, de 163.040 pesetas, para amortizar, en siete años, con destino al pago del proyecto de pavimentación de calles de la localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 780 de la vigente Ley de Régimen Local y 284 del Reglamento de Haciendas Locales, el expediente formulado para la solicitud de este anticipo, queda expuesto al público, por término de quince días, para que, durante el expresado plazo, puedan presentarse cuantas reclamaciones y observaciones se consideren oportunas.

Tordehumos, 27 de noviembre de 1976.—El alcalde, Florencio Collazos.

4.431

## TORDESILLAS

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y durante

los diez hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta al objeto de adjudicar los servicios del Matadero Municipal y báscula municipal, con arreglo al pliego de condiciones económico administrativas que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, aprobado el 3 de diciembre de 1976.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil de transcurridos los diez hábiles, en el Salón de Actos del Ayuntamiento y hora de las doce, con arreglo al Reglamento de Contratación.

Tordesillas, 3 de diciembre de 1976.—El alcalde (ilegible).

*Modelo de proposición*

Don..., que actúa... y con D. N. I. número..., de... años de edad, vecino de..., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a..., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de... (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.

Firma y fecha.

4.512

## TRASPINEDO

Autorizado por ICONA, al día siguiente hábil, pasados los veinte días, también hábiles en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial», este anuncio y a las doce horas del día, tendrá lugar la subasta de 941 pinos recogidos y apilados en el monte Pinar de la Dehesa, de estos Propios, con un volumen de fustes de 154 metros cúbicos, madera 54 metros cúbicos, leña de tronco 100 metros cúbicos y leña gruesa sin determinar cantidad, bajo el tipo de tasación de doscientas mil cuatrocientas pesetas.

Durante el indicado plazo serán admitidas, en la Secretaría, las proposiciones para tomar parte, conforme al pliego de condiciones que

han de regirla, las cuales podrán ser consultadas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece.

Traspinedo, 6 de diciembre de 1976.—El alcalde (ilegible).

4.551

## TUDELA DE DUERO

Por D. Julio Gutiérrez Díez, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de cochiqueras, en el Pago de Valverde, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tudela de Duero, 4 de Diciembre de 1976.—El alcalde, Rafael Martín Martín.

4.554

## TUDELA DE DUERO

Rendidas las cuentas de los presupuestos extraordinarios que luego se dirán, quedan expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho días más, podrán formularse las reclamaciones que se stimen pertinentes, conforme al artículo 790 de la vigente Ley de Régimen Local.

Los presupuestos extraordinarios son los siguientes:

Presupuesto extraordinario número 1-1960, para la instalación de luz fluorescente, mejoras en edificios municipales, construcción muro sobre el río Duero y reforma reloj de Villa.

Presupuesto extraordinario número 2-1960, para gastos de urbanización y aportación a Comisión Pro-

vincial de Servicios Técnicos, en Obras abastecimiento de agua.

Presupuesto extraordinario número 1-1961, para aportación construcción escuelas, adquisición triquinoscopio, pantalla especial servicio Matadero y otras obras.

Presupuesto extraordinario número 1-1962, para aportación construcción Escuelas, albergue monte Santinos, segundo tramo muralla sobre el río Duero y otros.

Presupuesto extraordinario número 1-1963, para mejora alumbrado, tuberías riego Parque Municipal, urbanización Grupo Retamares y adquisición máquina de escribir.

Tudela de Duero, 2 de diciembre de 1976.—El alcalde, Rafael Martín Martín.

4.510

#### URUEÑA

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación municipal, de fecha 25 de septiembre de 1976, ha sido aprobado, en principio, el proyecto de Reglamento Especial para la Concesión de Honores y Distinciones, cuyo documento se somete a información pública, por el plazo de un mes, en cumplimiento del artículo 305 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a quienes deseen examinar el proyecto del Reglamento de que se trata, y el expediente respectivo, que se halla de manifiesto, en Secretaría, durante las horas de oficina, en cuya Dependencia pueden presentar, por escrito y dentro del plazo señalado, las observaciones, sugerencias, reparos o reclamaciones que estimen procedentes.

Urueña, 25 de noviembre de 1976. El alcalde, Hipólito Rodríguez.

4.357

#### VALORIA LA BUENA

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte hábiles, se admiten proposiciones para la subasta al objeto de adjudicar el aprovechamiento de pastos del Monte Páramo, de los Infantes, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas y económicas administrativas que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, aprobadas en 30 de noviembre de 1976.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil al último de la admisión de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, las cuales podrán presentarse, en la Secretaría municipal, de acuerdo con el modelo adjunto y con arreglo al Reglamento de Contratación. El tipo de licitación es de 8.400 pesetas, al alza, y la duración del contrato seis meses. La fianza provisional asciende a 336 pesetas y la definitiva el 6 por 100 del importe del remate.

#### *Modelo de proposición*

Don..., mayor de edad, que habita en..., provincia de..., calle y número..., con carnet Nacional de Identidad número..., expedido el..., en nombre propio (o en representación de...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las condiciones que exigen para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de pastos del Monte Páramo de los Infantes, ofrece la cantidad de... pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma.

Valoria la Buena, 23 de noviembre de 1976.—El alcalde, Martín López.

4.536

#### VILORIA DEL HENAR

Se exponen al público, en esta Secretaría municipal, a efectos de oír reclamaciones, padrones de contribuyentes por obras de primer abas-

tecimiento de red de saneamiento y de ampliación de captación de aguas, durante el plazo de quince días, durante los cuales podrán formularse, en relación con los mismos, las observaciones o reclamaciones a que hubiere lugar, según las disposiciones vigentes.

Viloria de Henar, 26 de noviembre de 1976.—El alcalde, Fidel de Frutos.

4.407

#### VILORIA DEL HENAR

Aprobado por este Ayuntamiento proyecto de presupuesto extraordinario, para atender a las obras de ampliación de captación de aguas para el abastecimiento de esta población, se expone al público, en esta Secretaría municipal, por plazo de quince días hábiles, a efectos de oír reclamaciones.

Viloria del Henar, 26 de noviembre de 1976.—El alcalde, Fidel de Frutos.

4.408

#### VILLALBARBA

En la Secretaría del Ayuntamiento y por espacio de quince días hábiles, se halla de manifiesto al público la ordenanza, tarifas y expediente sobre suministro de agua a domicilio, modificación y de la tasa sobre servicio de alcantarillado, lo que, con arreglo a la vigente Ley de Régimen Local, se tiene expuesto al objeto de oír reclamaciones.

Villalbarba, 3 de diciembre de 1976.—El alcalde, Gonzado Rico.

4.553

#### VILLAMURIEL DE CAMPOS

Aprobados por este Ayuntamiento los respectivos pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de los aprovechamientos de pastos de las praderas de este Municipio, conocidas por Prado Redondal, Reguera-Huertos Balsa y Prado de Arriba, se hallan de manifiesto al públi-

co, en la Secretaría municipal, por término de ocho días, para examen y reclamaciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Villamuriel de Campos, 26 de noviembre de 1976.—El alcalde, F. Pérez.

4.550

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo con el número 393-76-B, a instancia de don Luis Carazo Aceña, contra doña María Teresa Luengo Becerril, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en período de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

Primero.—Que la subasta es tercera y se celebrará en este Juzgado el día veintinueve de diciembre a las doce cuarenta y cinco de la mañana, sin sujeción a tipo.

Segundo.—Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

#### *Bienes que se subastan*

Un armario librería, con cama incorporada de madera color oscuro y la cama y tres estanterías a la izquierda, cajón inferior y tres estanterías en el centro y armario de ropa y maletero superior a la derecha.

Cuatro sillas metálicas, niqueladas, con asiento y respaldo forrado en tela.

Una mesa redonda, de comedor, haciendo juego con las sillas, de patas metálicas y con tablero superior de cristal.

Tasado todo en 31.000 pesetas y depositado en poder de la propia demandada en calle Estornino, 7, 3.º E., donde podrá ser examinado.

Dado en Valladolid, a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, Angel Mingo.

4.489

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, con el número 238-76-B, a instancia de Sociedad de Ventas a Crédito Bancaya, S. A., contra don Nicolás Mateo Sauquillo, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en período de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

Primero.—Que la subasta es primera y se celebrará en este Juzgado el día veintinueve de diciembre a las diez de la mañana.

Segundo.—Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

#### *Bienes que se subastan*

Un automóvil Simca 1.200, matrícula CU-4349-A, tasado en 150.000 pesetas y depositado en poder del propio demandado con domicilio en Cuenca, calle Pilares, 17.

Dado en Valladolid, a veintiséis de noviembre de mil novecientos se-

tenta y seis.—José María Álvarez Terrón.

4.415

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, con el número 561-76-B, a instancia de Valplast, S. A., contra don Santiago Gutiérrez Pérez, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en período de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

1.º Que la subasta es primera y se celebrará, en este Juzgado, el día veintinueve de diciembre, a las doce treinta de la mañana.

2.º Que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

#### *Bienes que se subastan*

Un automóvil Seat 132, color gris, matrícula VA-4097-B.

Una máquina lavadora automática, autoservicio, marca Zanussi.

Otra máquina de las mismas características.

Tasado en 270.000 pesetas y depositado en poder del propio demandado, con domicilio en calle Magallanes, 7.

Dado en Valladolid, a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, Angel Mingo.

4.416

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, con el número 113-76-B, a instancia de Paneles Prefabricados, S. A. (PAPRE-SA), contra don Fernando Escobar Ochotorena, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en período de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

1.º Que la subasta es primera y se celebrará, en este Juzgado, el día veintinueve de diciembre, a las doce de la mañana, por lotes, conforme se indica.

2.º Que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

#### *Bienes que se subastan*

Lote primero:

Un coche Austin 1.300, matrícula P-1658-A; tasado en 65.000 pesetas.

Lote segundo:

Una furgoneta D. K. W., modelo F-1.000, matrícula P-0115-A; tasada en 85.000 pesetas.

Ambos vehículos se hallan depositados en poder del demandado con domicilio en Palencia, calle General Mola, número 154.

Dado en Valladolid, a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, Angel Mingo.

4.444

#### VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia del Juzgado número uno de Valladolid.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo, con el número 123 de 1976, a ins-

tancia de «Financiera Seat, S. A.», representada por el procurador don Felipe Alonso Delgado, contra doña María Dolores Martín Martín y don Miguel Castro Salamanca, sobre pago de cantidades, en los que, en período de ejecución de sentencia y a instancia de la parte ejecutante se saca a la venta, en pública subasta, por terecra vez y término de ocho días, el siguiente:

Un automóvil, marca Seat 127, matrícula SA-7.970-B.

Se encuentra valorado en la cantidad de ciento treinta mil pesetas y depositado en poder de la demanda, con domicilio en Zamora, Cuesta de San Antolín, número 2-2.º

La subasta se celebrará, en este Juzgado, el día veintinueve del actual, a las once de la mañana, sin sujeción a tipo, y para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, celebrada con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se advierte que en el supuesto de ofrecerse postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de la segunda subasta, se suspenderá la aprobación del remate para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Valladolid, a tres de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—José María Álvarez Terrón. El secretario, Félix Olalla Mariscal.

4.547

#### Juzgados municipales

#### VALLADOLID.—NUMERO 4

Don Felipe Herrera Cascón, oficial en funciones de secretario del Juzgado municipal número cuatro de Valladolid.

Doy fe: Que en el juicio de faltas que en este Juzgado se sigue, con el

número 1.246-76, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El señor don Miguel Gómez de Liaño Cobaleda, juez municipal número cuatro, habiendo visto y oído el presente juicio de faltas, en el que son partes, de la una y como presunto inculcado Joaquín Samperio Malgahes mayor de edad, casado, obrero de la construcción, natural de Portugal y con última residencia en Alemania, y Carlos de Lera Díez, mayor de edad, casado, conductor, natural de Zamora y con domicilio en la misma, en la Avenida de Tres Cruces, número 6-3.º izquierda, figurando como perjudicado y presunto responsable civil subsidiario, Sucesivo de Lera del Hoyo. Sobre daños con motivo de la circulación.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Joaquín Samperio Malgahes, en concepto de autor de una falta de daños con motivo de la circulación, a quien se deberá de imponer la pena de mil pesetas de multa, pago de las costas procesales y a que indemnice a Sucesivo de Lera del Hoyo en la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas. Y para la notificación de la sentencia del condenado, llévase a efecto por medio del «Boletín Oficial» de la provincia. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado: Miguel Gómez de Liaño.

Concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y para que sirva de notificación al denunciado Joaquín Samperio Malgahes, cuyo domicilio se ignora, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Valladolid, a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Felipe Herrera Cascón.

4.472